

SUPÉRATE EN CIFRAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO

VOLUMEN NO. 80



2023

Octubre

ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS DE EJECUCIÓN



Amaury Rodríguez Javier
Director de Planificación y Seguimiento



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Supérate

¿? Qué es el Programa Supérate

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 del 2012.

Supérate como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

Transferencias Monetarias Condicionadas



Aliméntate



Avanza



Aprende

Subsidios Focalizados



BONOGAS



BONOLUZ



Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate

Es una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para los hogares con niñas y niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas que cumplan con la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.



1,509,167

Familias en pobreza extrema y moderada recibieron la **TMC Aliméntate** para la compra de alimentos de la canasta básica.

Otorga transferencia de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00) mensuales al jefe o jefa de familias clasificadas en Pobreza Extrema (ICV-1) y Pobreza Moderada (ICV-2) por el SIUBEN para adquirir alimentos de acuerdo a una canasta básica determinada.

RESUMEN DE NOMINA DE Octubre

Provincias	Beneficiarios
AZUA	53,195
BAHORUCO	22,173
BARAHONA	41,373
DAJABON	16,334
DISTRITO NACIONAL	115,860
DUARTE	58,151
EL SEIBO	18,283
ELIAS PIÑA	12,324
ESPAILLAT	36,714
HATO MAYOR	18,746
HERMANAS MIRABAL	17,420
INDEPENDENCIA	11,734
LA ALTAGRACIA	31,885
LA ROMANA	34,258
LA VEGA	63,620
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	34,381
MONSEÑOR NOUEL	24,977

Provincias	Beneficiarios
MONTE CRISTI	23,017
MONTE PLATA	45,885
PEDERNALES	5,912
PERAVIA	31,532
PUERTO PLATA	45,945
SAMANA	23,876
SAN CRISTOBAL	94,376
SAN JOSE DE OCOA	15,320
SAN JUAN	60,607
SAN PEDRO DE MACORIS	49,921
SANCHEZ RAMIREZ	31,038
SANTIAGO	115,680
SANTIAGO RODRIGUEZ	12,131
SANTO DOMINGO	314,156
VALVERDE	28,189
NO ESPECIFICADOS	154
Total Beneficiarios	1,509,167



Consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual, a los hogares clasificados como pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.



1,273,226

Familias recibieron **Bonogas**, para que su cobertura desincentive el uso de carbón y leña, protegiendo el medio ambiente.

RESUMEN DE NOMINA DE Octubre

Provincias	Beneficiarios
AZUA	44,354
BAHORUCO	18,342
BARAHONA	35,735
DAJABON	12,058
DISTRITO NACIONAL	100,049
DUARTE	51,090
EL SEIBO	16,374
ELIAS PIÑA	10,896
ESPAILLAT	30,863
HATO MAYOR	17,080
HERMANAS MIRABAL	14,865
INDEPENDENCIA	8,729
LA ALTAGRACIA	28,388
LA ROMANA	31,929
LA VEGA	55,004
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	24,834
MONSEÑOR NOUEL	18,776

Provincias	Beneficiarios
MONTE CRISTI	21,215
MONTE PLATA	41,682
PEDERNALES	5,101
PERAVIA	26,926
PUERTO PLATA	36,683
SAMANA	18,058
SAN CRISTOBAL	78,114
SAN JOSE DE OCOA	12,674
SAN JUAN	53,099
SAN PEDRO DE MACORIS	45,123
SANCHEZ RAMIREZ	28,009
SANTIAGO	100,475
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,645
SANTO DOMINGO	250,952
VALVERDE	25,091
NO ESPECIFICADOS	13
Total Beneficiarios	1,273,226



Este subsidio está orientado a auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los **RD\$692.33 a RD\$716.78** pesos mensuales, con un alcance estimado de 100 Kilovatios por mes. En caso de mayor consumo, el usuario paga la diferencia de forma particular.



514,460

Familias que reciben **Bonoluz**, para auxiliarlas en el pago del servicio eléctrico.

RESUMEN DE NOMINA DE Octubre

Provincias	Beneficiarios
AZUA	10,861
BAHORUCO	3,648
BARAHONA	7,854
DAJABON	7,498
DISTRITO NACIONAL	37,767
DUARTE	28,985
EL SEIBO	5,607
ELIAS PIÑA	4,076
ESPAILLAT	18,178
HATO JulioR	7,114
HERMANAS MIRABAL	7,496
INDEPENDENCIA	2,518
LA ALTAGRACIA	6,557
LA ROMANA	8,908
LA VEGA	33,135
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	11,867

Provincias	Beneficiarios
MONSEÑOR NOUEL	9,753
MONTE CRISTI	12,502
MONTE PLATA	12,055
PEDERNALES	1,456
PERAVIA	9,166
PUERTO PLATA	21,754
SAMANA	5,148
SAN CRISTOBAL	27,165
SAN JOSE DE OCOA	5,924
SAN JUAN	24,380
SAN PEDRO DE MACORIS	14,553
SANCHEZ RAMIREZ	12,166
SANTIAGO	49,484
SANTIAGO RODRIGUEZ	6,359
SANTO DOMINGO	85,332
VALVERDE	15,194
Total Beneficiarios	514,460

801

Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.

1,846

Familias con niños, niñas o adolescentes discapacitados con edades entre 0 y 17 años que estén registrados en el programa Supérate recibieron el Bono a la discapacidad.

SUPÉRATE EN CIFRAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO